



Pastillas
Contra el Dolor de Parto
CDP



Pastillas Contra el Dolor de Parto CDP

Lea todo el prospecto detenidamente porque contiene información importante para usted.

- Este remedio contra el dolor del parto puede administrarse sin receta.
- Para obtener los mejores resultados, puede utilizarse en compañía de la pareja o de la persona que desee que la acompañe en el tratamiento.
- Conserve este prospecto ya que puede tener que volver a leerlo.
- Si necesita consejo o más información, consulte a su matrona.

Contenido del prospecto "pastillas Contra el Dolor de Parto": CDP

1. Qué es CDP y para qué se utiliza:

- Es un compuesto de distintos ingredientes que promueven la salud y bienestar de la mujer y el bebé.
- Es eficaz para reducir el dolor, la incertidumbre y el miedo.
- Está indicado para el alivio del dolor del parto principalmente.
- También es útil para el alivio de otras dolencias, como la falta de autoestima, sobrecarga de trabajo, miedo a lo desconocido, estados de ansiedad.
- Está indicado en mujeres embarazadas y de parto. También puede resultar de utilidad en el puerperio y durante la crianza de los hijos e hijas.

2. Antes de tomar CDP:

- Asegúrese de tener información correcta, real y adecuada, de profesionales y de otras vivencias satisfactorias.

- No escuche ninguna experiencia de la vecina o conocida que resulte inquietante.
- Cuento con el apoyo de su pareja, familia y amigas.
- Las usuarias con dudas o resistencia al tratamiento por falta de información, deberán consultar con su matrona y demás profesionales relacionados con la ginecología y la pediatría.

3. Cómo tomar CDP:

- **Dosis:** Se puede tomar la cantidad deseada de este remedio. No existe el riesgo de sobredosis.
- **Cuando:** Se debe tener la precaución de tomar las dosis oportunas incluso antes de la aparición del dolor.
- **Incompatibilidades:** CDP es compatible con otros tratamientos; su uso simultáneo puede asegurar mejores resultados y aumentar la eficacia.
- **Interferencias con pruebas analíticas:** No interfiere en ninguna prueba analítica (incluidos análisis de sangre, orina, etc....).
- **Toma con alimentos y bebidas:** En general, se aconseja la toma de este remedio con bebidas refrescantes, zumos y alimentos ligeros, ya que no sólo no afecta a la eficacia del mismo, sino que la mejora. En casos especiales, consultar al profesional que la atiende.

4. Posibles efectos adversos de CDP:

- Sepa que ninguno de sus ingredientes producen alergia.
- Como efectos adversos, se ha observado que la mayoría de sus componentes resultan adictivos: una vez que se han probado, se desea continuar y prolongar el tratamiento.

5. Conservación de CDP:

- Mantener al alcance y la vista de los niños y las niñas.
- Este remedio no precisa condiciones especiales de conservación.
- No tiene fecha de caducidad.
- Tanto este prospecto como sus componentes no se deben despreciar, tirar por los desagües ni a la basura. Así contribuirá a la protección del medio ambiente y a un mundo mejor.

6. Importante para la mujer:

- Si está usted embarazada o cree que pudiera estarlo, este tratamiento le está especialmente indicado.
- El consumo de este remedio durante el embarazo puede ser muy beneficioso para su salud y la de su bebé, a la vez que permite una mayor satisfacción en el parto y nacimiento.
- Protege el suelo pélvico.
- Este tratamiento es completamente seguro, compatible y favorecedor de la lactancia materna.



MUY IMPORTANTE:

ESTE REMEDIO DEBE UTILIZARSE RESPETANDO EL PROCESO FISIOLÓGICO Y SIN INTERFERENCIAS DE PRÁCTICAS RUTINARIAS QUE NO ESTÉN JUSTIFICADAS (como el rasurado, enema, administración venosa de suero, oxitocina, inmovilización en la cama en posición de litotomía, prohibición de ingesta de líquidos y alimentos ligeros, ausencia de acompañamiento, amniorrexia artificial, episiotomía, maniobra de Kristeller o exceso de ruido y actividad en el entorno).

ES INDISPENSABLE SU ADMINISTRACIÓN DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y PREFERENCIAS DE CADA MUJER.

Titular, Responsable y Fuente: Estrategia de Atención al Parto Normal y de Salud Reproductiva en el Sistema Nacional de Salud.

Este prospecto ha sido presentado el 20 de febrero de 2013.

7. COMPOSICIÓN:

Cada pastilla Contra el Dolor de Parto CDP, contiene:

Principios activos:

- * RESPETO
- * INTIMIDAD
- * CONOCIMIENTO

Otros componentes:

- * ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE
- * CONFIANZA
- * INFORMACIÓN ADECUADA
- * EMPODERAMIENTO
- * TOMA DE DECISIONES CONJUNTAS
- * SEGURIDAD
- * LIBERTAD DE MOVIMIENTOS
- * MASAJE
- * BAÑO DE AGUA CALIENTE
- * CARICIAS
- * SILLÓN CONFORTABLE
- * BEBIDAS
- * RESPIRACIÓN TRANQUILA
- * LUZ TENUE
- * PELOTA PÉLVICA
- * MÚSICA
- * HABITACIÓN AMIGABLE
- * HABILIDAD
- * EMOCIÓN
- * CONTACTO PIEL CON PIEL
- * LACTANCIA
- * ESTABLECIMIENTO DEL VÍNCULO Y APEGO